

MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS SESION SOLEMNE

Acta de la Sesión Solemne, celebrada del día primero de mayo del año dos mil veintidós, en el salón de sesiones municipal al ser las doce horas pasado medio día.

MIEMBROS PRESENTES:

Rolando Gamboa Zúñiga
Presidente Municipal

Yolanda Quirós Ramírez
Vicepresidenta Municipal

Ivannia Chacón Rodríguez
Regidora Propietaria

Andrés Lobo Arroyo
Regidor Propietario

Sara Montero Salas
Regidora Propietaria

Ana María García Madrigal
Regidora Suplente

Oscar Pérez Barquero
Regidor Suplente

Olger Trejos Chavarría
Regidor Suplente

Jorge Garita Hernández
Síndico Propietario

Michael Omar Guzmán Badilla
Síndico Propietario

Juancel Villalobos Jiménez
Síndico Propietario

Steven Barrantes Núñez
Alcalde Municipal

Ivette Mora Elizondo
Vicealcaldesa Municipal

Hannia Alejandra Campos Campos
Secretaria del Concejo

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
2. Elección del Nuevo Directorio
3. Juramentación del Nuevo Directorio

ARTICULO I: Comprobación de Quórum

Se comprueba el quórum entre los presentes resultando el mismo correcto.

Reflexión

Se hace una reflexión por parte de la Regidora Yolanda Quirós Ramírez.

Himno Nacional

Se procede a entonar las notas del Himno Nacional.

Al ser las 12:06 p.m. se dicta un receso, se reanuda la sesión al ser las 12:19 p.m.

ARTICULO II: Elección del Nuevo Directorio 2022-2024

El sistema que se usará es el voto secreto, con el nombre del candidato, se entregará a cada Regidor Propietario una papeleta donde deben de escribir el nombre del candidato.

Se escuchan nombres para ocupar el puesto de Presidente Municipal.

La Regidora Yolanda Quirós Ramírez, menciona: "Primero que todo quiero honrar a Don Andrés y Doña Sara, porque hasta el último momento mantuvieron firmes en su compromiso y para mí es muy importante, yo se los agradezco porque siempre se mantuvieron firmes y eso es invaluable, quiero agradecer también a Doña Ivannia y Don Rolando porque me han dado el apoyo y la confianza, eso significa mucho, yo pienso que si en este momento fuera la candidata a la presidencia contaría con el apoyo de todos los compañeros, por diversas razones, por falta de disponibilidad, en este momento aunque me propusieran yo no podría aceptar, tendría que declinar, tengo tres trabajos y trabajo de lunes a sábado, no tengo la disponibilidad para asumir todos los compromisos que requiere la presidencia del Concejo Municipal, por esa razón yo quiero proponer como Presidente Municipal a Don Rolando Gambo, en vista de que él renunció a la empresa donde laboraba, se puede decir que él se acogió a su pensión, entonces él tiene toda la disponibilidad para ocupar un puesto tan importante como es la Presidencia del Concejo Municipal, a los compañeros yo les agradezco mucho y honro la actitud de ustedes y les agradezco, yo propongo a Don Rolando Gamboa".

El Regidor Andrés Lobo Arroyo, menciona: "Muchas gracias Doña Yolanda, queda clara su posición, como usted lo dijo el honor y la palabra valen más que el dinero, bajo esa línea usted sabe que desde el día uno que se la dimos cuenta con ella, en este momento si usted lo decidiera sabe que por un tema de compromiso con usted y su partido, esa ha sido la línea a seguir, me parece muy importante que una mujer esté dentro de las propuestas y apoyando esa línea yo voy a proponer como candidata a la Sra. Sara Montero Salas, una ciudadana destacada y ejemplar y dichosamente pensionada, alguien que admiro y aprecio mucho más allá del tema político, me parece que representaría de manera excelente los valores del cotobruenseño, los valores de la mujer, los valores y principios que se requieren para optar por ese puesto, propongo a Sara Montero".

Sesión Solemne
01 - mayo - 2022
Pág. N° 3

Se procede a realizar la votación para la elección del Presidente del Concejo, procediéndose al conteo de votos por parte del Sr. Steven Barrantes Núñez, Alcalde Municipal, quedando la votación de la siguiente forma:

3 votos para el Sr. Rolando Gamboa Zúñiga
2 votos para la Sra. Sara Montero Salas

De acuerdo a la votación, el Sr. **Rolando Gamboa Zúñiga**, quedó electo como **Presidente del Concejo Municipal** por un período de dos años según lo establece el Código Municipal en el Artículo 33.

Al ser las 12:27 p.m. se dicta un receso, se reanuda la sesión al ser las 12:32 p.m.

Se escuchan nombres para ocupar el puesto de Vicepresidente Municipal.

El Regidor Rolando Gamboa Zúñiga propone a la Regidora Yolanda Quirós Ramírez.

Se procede a realizar la votación para la elección del Vicepresidente del Concejo, procediéndose al conteo de votos por parte de la Sra. Ivette Mora Elizondo, quedando la votación de la siguiente forma:

5 votos para la Sra. Yolanda Quirós Ramírez

De acuerdo a la votación, la Sra. **Yolanda Quirós Ramírez**, queda electa como **Vicepresidenta del Concejo Municipal** por un período de dos años según lo establece el Código Municipal en el Artículo 33.

ARTICULO III: Juramentación del Nuevo Directorio

Se procede a realizar la juramentación del nuevo directorio por parte del Sr. Andrés Lobo Arroyo, Presidente Municipal saliente, tomándose el juramento de rigor de la Constitución Política en su Artículo 194.

Cumplido con dicho proceso se procede a instalar el nuevo directorio constituido por los Señores Rolando Gamboa Zúñiga, Presidente Municipal y Yolanda Quirós Ramírez, Vicepresidenta Municipal.

Finaliza la sesión al ser las doce horas con cuarenta y cinco minutos.

Rolando Gamboa Zúñiga
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hannia Campos Campos
SECRETARIA DEL CONCEJO